

## PRÓLOGO

**E**stamos en un mundo en el que cada vez se hace más necesaria la clarificación de los dilemas éticos que se presentan como desafíos complejos y difíciles a la acción humana. Las interrogantes éticas aparecen en todos los sectores de la sociedad porque las leyes son insuficientes como para abarcar el amplio espectro de las conductas humanas que unos y otros podemos tener en relación con los demás, con nosotros mismos y con la naturaleza. En la vida cotidiana de las personas, de las instituciones o de las sociedades, los resquicios que se le ofrecen a los individuos para transgredir las leyes, perjudicar a los demás y beneficiarse a sí mismos a costa de los derechos de los seres humanos, son infinitos. No es exagerado decir que el siglo XXI será el siglo de la ética, porque ésta será un instrumento fundamental en la humanización del género humano.

La ética juega un papel de decisiva importancia en la administración pública, en la seguridad del Estado, en las empresas, en las relaciones entre los vecinos y en todos los sectores de la vida humana.

Los profesionales de las Ciencias de la Vida, entre los que hemos de incluir a los profesionales del sector agroveterinario, a los biólogos, a los médicos, y a los psicólogos se ven expuestos cotidianamente a gran cantidad de dilemas, que afectan no solo a individuos, sino a la sociedad entera. Esa es la razón por la que a partir del último cuarto del siglo pasado, el interés por la Bioética, es decir, por la reflexión metódica y sistemática sobre los dilemas éticos suscitados por las Ciencias de la Vida, con la pretensión de prescribir patrones razonablemente justificados de conducta ética, se ha incrementado extraordinariamente en todos los países del mundo.

La Universidad Católica, por su misma vocación de servicio a un hombre entendido como individuo con vocación comunitaria, tiene en su propia motivación fundacional la raíz que la lleva a ser instancia académica para una permanente toma de conciencia de aquello que no deja al ser humano construir una humanidad fraterna y solidaria. De ahí que introduzca en todas las áreas de formación profesional, el estudio de la ética como parte fundamental del currículo de sus alumnos. Y en el campo de la Bioética, la UCU ha sido pionera en el Uruguay, ya que desde 1988 constituye un organismo especializado para ocuparse de esta problemática, a través del Instituto de Ética y Bioética.

# **Elementos básicos de ética y bioética, su vinculación con las ciencias agrarias**

### **Contenidos:**

*Elementos básicos ética y bioética, su vinculación con las ciencias agrarias. Importancia de la Ética en la profesión agropecuaria, ¿qué es la ética?, Diferencias entre ética y moral, ciencias relacionadas, reflexión ética, valores, principios, normas, juicios.*

## **1. Importancia de la Ética en la profesión agropecuaria**

En nuestros días presenciamos cambios en el sector agropecuario que eran insospechados unas décadas atrás, estos afectan a las formas de producción y las relaciones que esta implica. Hoy por hoy podemos encontrar nuevas herramientas químicas más accesibles, diferentes formas de mejoramiento genético, sistemas de laboreo, distintos tipos de derechos y exigencias sobre la producción y hasta formas de asociación entre empresas nuevas. Todas estas transformaciones se constituyen en un desafío para aquellos que nos encontramos vinculados a la producción rural.

Ciertamente que sería una ingenuidad pensar que estos cambios son neutros y que forman parte de un proceso único e inexorable, una especie de tren en el cual las vías tiene el destino definido y solamente nos cabe el papel de pasajeros, muy por el contrario, cada cambio, cada nuevo elemento que introducimos en los sistemas productivos, biológicos y sociales, representan nuevas puertas que se abren y estarán determinando distintos resultados directos e indirectos que la menos de las veces serán exactamente los previstos.

Así como no es aceptable pensar que las disposiciones tomadas a lo interno de un predio pueden ser asumidas sin considerar como afectarían al resto de los elementos o del ambiente circundante y viceversa en los casos en que nuestras proyecciones deben considerar los posibles efectos del ambiente tanto inmediato como a escala global.

¿Con qué elementos decidimos?, ¿Cuáles son las consideraciones básicas al momento de introducir una nueva tecnología? ¿Es el mercado el que debe decidir en última instancia? ¿El conocimiento, la producción o el ambientalismo son un fin en sí mismo, o son en todo caso herramientas para la construcción de un mundo más humanizado?.

Estas son algunas de las preguntas que trataremos de responder a lo largo de este curso, donde más que aprender conceptos importa formarse en una forma de razonar y se espera que encuentren una potente herramienta para responder a preguntas que quizás aún no se han formulado.

Porque es desde la ética y la bioética que se responde a muchas de las preguntas que la producción agropecuaria de hoy nos hace. Frente a fenómenos como los materiales transgénicos, o el uso de hormonas de crecimiento en vacunos, no alcanza con saber en que consiste dicho evento y calcular los beneficios económicos, debemos preguntarnos por cosas más trascendentes: ¿cómo y cuáles son los valores últimos a defender? ¿cómo defenderlos?.

Lo mismo nos sucede en el actuar profesional ¿cómo decidir frente a intereses contrapuestos?, ¿cómo mediar en la relación cliente profesional?, ¿qué tipo de relacionamientos establecer con aquellos que se encuentran en alguna forma de vínculo de dependencia?. Nuevamente es la ética y más precisamente la ética profesional la que nos ayuda a encontrar las respuestas adecuadas.

## 2. ¿Qué es la ética?

La etimología de esta palabra nos indica varias acepciones de la palabra griega **ethos** : Por un lado **éthos**: costumbre o hábito; y por otro **ëthos**: lugar donde se habita, posteriormente esta derivó a: *modo de actuar, constante, coherente y permanente del hombre para llevar a cabo lo bueno.*

En la Roma antigua la palabra se tradujo como **moralitas o mos**: costumbre y modo de actuar, desde esta definición ya no se diferencian las dos acepciones.

De este modo se vinculan los dos términos moral y ética los cuales pueden tener diferentes sentidos (esto será tratado más adelante). Previamente nos ocuparemos de algunas de las definiciones que pueden ser muy ilustrativas a los efectos de introducirnos en el tema:

*«Parte de la filosofía que trata de la moral y las obligaciones del hombre».*

(Diccionario de la Real Academia Española 1992)

*«La praxis de humanizarnos en la historia».*

(V. Abreo Ética de la docencia 1999)

*“...Saber específico dentro de las disciplinas humanas que tiene como objeto la fundamentación racional de lo que debe ser la responsabilidad del ser humano para alcanzar lo bueno y lo recto”. ...”La ética nace pues, de ese esfuerzo sostenido a lo largo de toda la historia humana, en el intento serio, profundo y constante de humanizarse, de plenificarse, y consiguientemente de alcanzar la felicidad. La ética se constituye en un saber humano, en una verdadera ciencia que busca clarificar que es lo humanizante, cómo se discierne, cómo se construye, y qué elementos intervienen en ese proceso...”*

(O. França J. Galdona Introducción a la ética profesional 1997)

A modo de resumen podemos decir que corresponde a la ética investigar los rasgos que una norma, un valor o un principio deben reunir para ser morales, esto es que las herramientas elegidas nos permitan acondicionar la realidad de modo que se vuelva más humana.

## 3. Diferencias entre ética y moral

Si bien muchas veces encontramos que se hace referencia ética y moral como sinónimos y para algunos autores Moral y Ética efectivamente pueden utilizarse como sinónimos, en otros casos se consideran acepciones diferentes. Esta segunda opción nos permite diferenciar los dos conceptos: la dimensión objetiva donde la Ética es la disciplina de la filosofía que da fundamentación racional del comportamiento del hombre y la dimensión subjetiva donde la moral es el modo de actuar y vivir concreto de los hombres.

Para José L. Aranguren la diferencia es que mientras la palabra Moral se refiere a la moral vivida, ética se refiere a la moral pensada. Así como existe el arte y la filosofía del arte se considera que hay moral y la filosofía de la moral. Dentro del curso tomaremos este criterio.

Otros autores en referencia a los valores dicen que mientras la ética se refiere a aquellos principios inalterables (la defensa de la vida, la búsqueda por aliviar el sufrimiento, etc.) la moral es la forma (como actúa, como siente) subjetiva de quien asume esos principios.

## 4. El origen de la ética

¿Qué es lo que motiva a los hombres la búsqueda de normas y principios?

Diferentes tipos de respuestas se han dado en la historia a la pregunta anterior.

Las dos más comunes a las que suele apelarse gozan de popularidad debido a su sencillez y refieren una a la acción Divina y otra al contrato social. La primera se basa en una interpretación simple del relato del Génesis donde los hombres por el pecado original se apartaron de su creador al desobedecer a su mandato, para poder regresar a Dios deben apartarse de lo animal y obedecer a ciertas normas. Podemos encontrar aquí vestigios del pensamiento de Platón el cual la naturaleza del hombre tiene dos componentes separados y de algún modo en continua lucha cuerpo (animal) y alma, esta última lo diferencia de los animales. Cabe

agregar que la teología presenta análisis mucho más atendibles, que el anterior, el cual es parte de los inicios de la iglesia más que de su pensamiento actual.

J.J. Rousseau al plantear el contrato social, inspirado en T. Hobbes supone un «orden natural» en el cual prima el egoísmo como principal herramienta de supervivencia, de este modo es necesario llegar a un acuerdo racional, al que solo pudo llegar el hombre justamente por ese carácter de ser pensante y que desarrolló un egoísmo prudente donde damos a cambio de recibir, algo así como una transacción que esta solamente animada por un calculo lógico.

Estos dos relatos suponen un egoísmo natural, que es *sobrellevado* ya sea por la acción de un ser superior, ya sea por la necesidad de supervivencia y que a su vez nos diferencia de un modo u otro de las demás especies que habitan el planeta, esta puede ser el fundamento principal de estas teorías.

Contrapuesto a los planteos anteriores, la etología ( como ciencia sistemática) nos muestra una serie de situaciones en las cuales, entre animales hay algo más que supervivencia individual, cuando se protege a las crías, en ciertas formas de cooperación entre individuos de diferentes especies, la alimentación de desvalidos, entonces es mucho más común la concordia que la discordia o el liso y llano instinto de destrucción el cual aparece más como un mito que como realidad, lo que nos muestra una inclinación natural a la convivencia.

Una vez que hemos aceptado un sentimiento natural de búsqueda del hombre de una convivencia armónica con otros hombres, nos queda todavía por responder a la pregunta sobre la formulación y existencia de las normas.

Podemos descartar la posibilidad de que los afectos naturales creen por sí solos las normas, pero si constatamos que muchas veces esos sentimientos entran en conflicto. Es entonces que el hombre como ser reflexivo busca arbitrar las relaciones, darle sentido a la vida, estableciendo metas y aceptar principios y normas duraderas.

Es aquí donde puede aparecer una diferencia entre el hombre y los demás habitantes del planeta, la condición reflexiva, Darwin explica esta diferencia «...una golondrina puede abandonar a las crías que ha estado alimentando aplicadamente sin la menor duda cuando emigra su bandada, un ser bendecido o maldito con una memoria mucho mayor y una imaginación más activa no podría hacerlo sin un conflicto agonizante».

Identifica dos tipos de acciones, a) el impulso (emigrar) que es fuerte y temporal , b) un sentimiento habitual, más débil pero persistente, que posteriormente genera un remordimiento más inquietante. De este modo plantea Darwin a las normas arbitrando entre los afectos sociales y los impulsos temporales, a favor de los primeros. Fruto de la evolución de una especie con capacidad de reflexión suficiente y una marcada sensibilidad social.

Este autor presenta a la regla de oro de la moralidad de I. Kant como el resultado natural del citado proceso: «No hagas a los demás lo que no quieres que te hagan a ti».

## **5. Ciencias relacionadas y sistemática de reflexión ética**

Existe un grupo de ciencias que estudian la conducta humana como son: la sociología, antropología, derecho, política y ética. Estas articulan de tal manera que:

- (a) El **Derecho** es el cuerpo de regulaciones o leyes para un determinado lugar geográfico e histórico.
- (b) La **Política** estudia los criterios o medidas que los gobiernos deciden aplicar.
- (c) La **Antropología** recoge las conductas o valores validos para determinados grupos humanos.
- (d) La **Sociología** las conductas estadísticamente significativas de los distintos grupos humanos.
- (e) Finalmente la **Ética** se ocupa de lo que es bueno o recto para la condición humana independientemente de lo que pueda ser legalmente valido o mayoritariamente asumido, pero se sirve de todas las anteriores.

El discurso ético presenta diferentes niveles los que nos permiten estructurar la reflexión ética, los principales en orden a su jerarquía son Valores, Principios, Normas y Juicios.

### **a) Valores**

Nos detendremos en los valores ya que son la base del pensamiento moral, podemos definirlos como: *aspiraciones ideales que el ser humano busca con su conducta en la historia*, todo pensamiento moral se estructura en un valor ético que podemos llamar como supremo. Ej.: La vida, el amor, la justicia. En nuestra

vida cotidiana al enfrentarnos a un objeto lo valoramos además de comprenderlo y compararlo, también valoramos cosas que no son materiales como los sistemas, por ejemplo la democracia.

- I. Rasgos de los valores** : Son anteriores a nosotros, nos atraen y nos complacen, son cualidades reales de, pero también son descubiertos por el hombre en su historia.
- II. Utilidad** : Nos permiten acondicionar el mundo para vivir en el atendiendo a nuestra realidad y a la exterior.
- III. Son cualidades**: Pertenecen a las cosas, las personas, las acciones y los sistemas. Son cualidades no físicas, pero son reales, no puedo tocar la belleza, la libertad, la armonía, pero en la vida cotidiana se aprecian claramente.
- IV. Positivos o negativos** : Aquellos valores que nos atraen son positivos: belleza, placer, verdad etc. Los que rechazamos son negativos: fealdad, pena, injusticia .
- V. Dinámicos**: Nos mueven a la acción, aquellos valores que nos atraen, - la educación libera, luego: eduquemos a todos, podremos justificar nuestra acción de diferente manera, pero el resultado lógico es actuar en la misma dirección.
- VI. Se diferencian entre sí**: la materia de la libertad es distinta de la de la belleza.

M. Scheler clasificó los valores y encontró que para cada tipo de valor hay dos polos uno positivo y otro negativo. Posteriormente Ortega y Gasset le agrego a la clasificación los valores morales así es que encontramos valores:

- Sensibles (placer, dolor; alegría, tristeza)
- Útiles (capacidad, incapacidad)
- Vitales (salud, enfermedad; fortaleza, debilidad)
- Intelectuales (verdad, falso; conocimiento, error)
- Religiosos( sagrado, profano)
- Morales (libertad, sumisión; justicia, injusticia, etc.).

Los valores morales se diferencian de los demás en que: los elijo libremente, no puedo elegir la salud o la belleza. Al depender de nuestra libertad, no son atribuibles a los animales, cosas o plantas. **Hacen la vida más humana** por lo tanto deseamos que todos los realicen. Así es que nuestra conducta frente a dichos valores es:

- Respetarlos, allí donde estén incorporados.
- Defenderlos, allí donde estén incorporados con dificultad.
- Encarnarlos, donde aún no están incorporados.

Estos valores evolucionan con las sociedades al ir comprobando cual es la situación más humana, esta supera a la anterior, en la actualidad podemos presentar los siguientes valores:

- **Libertad**: En la actualidad refiere a los intereses del individuo más que a la participación de la sociedad (referencia en la antigüedad).
- **Igualdad**: En esto se basan los DD.HH. de segunda generación derechos culturales, sociales y económicos.
- **Respeto activo**: En nuestras sociedades es más común la tolerancia pasiva.
- **Solidaridad**: No hay verdadera solidaridad si no hay justicia, de lo contrario hay complicidad con las situaciones de injusticia.
- **Diálogo**: estoy dispuesto a escuchar. El otro tiene algo para decir, tiene parte de la verdad. Acepto los argumentos del otro si son: racionales y lógicamente validos. Estoy dispuesto a llegar a un acuerdo. Busco los intereses Universales.
- **Justicia**: este valor articula todos los demás

#### **b) Principios**

Imperativo categórico justificado como valido por la razón humana, expresan cómo se puede defender el valor supremo. Ej.: toda persona merece ser respetada.

#### **c) Normas**

Establecen que acciones deben hacerse para concretar en la realidad a los principios. Ej.: veracidad, fidelidad.

**d) Juicios**

Se refieren a determinada situación subjetiva, es valorativo. Ej.: ocultar esta afirmación **es** mentir.

Las prescripciones, normas o valores son éticas, en tanto cumplen con las condiciones de :

- *Supremacía: es superior a las demás relacionados de modo, es innegociable y no utilizable para lograr otros objetivos.*
- *Universalidad: es aplicable a todos los casos independientemente del tiempo y el espacio.*

Coherente. Forman parte de una estructura de origen antropológica o metafísica, (un conjunto armónico y coherente de valores).

---

**Bibliografía:**

- Ética mínima*, ADELA CORTINA, Tecnos 1986.  
*Compendio de Ética; El origen de la ética*, MARY MIDGLEY, Alianza 1993  
*Ética de la docencia* V. ABREO, Obsur 1999.  
*Introducción a la ética profesional*, O. FRANÇA J. GALDONA, Paulinas 1997